

Fundamento:

Afirme Grupo Financiero S.A. de C.V. y subsidiarias

5 de febrero de 2021

Contactos analíticos:

Fernando Staines, Ciudad de México, 52 (55) 50 81-4411, fernando.staines@spglobal.com

Jesús Sotomayor, Ciudad de México, 52 (55) 50 81-4486, jesus.sotomayor@spglobal.com

Perspectiva

La perspectiva estable para los próximos 12 meses refleja nuestra expectativa de que Afirme Grupo Financiero S.A. de C.V., junto con sus subsidiarias fundamentales [Banca Afirme S.A. Institución de Banca Múltiple](#), [Banco de Inversión Afirme S.A.](#), [Institución de Banca Múltiple](#), [Afirme Grupo Financiero](#), [Almacenadora Afirme, S.A. de C.V.](#), [Organización Auxiliar del Crédito](#), [Afirme Grupo Financiero](#), [Arrendadora Afirme S.A. de C.V.](#), [SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero](#), [Factoraje Afirme S.A. de C.V.](#), [SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero](#), y [Seguros Afirme S.A. de C.V.](#), [Afirme Grupo Financiero](#), mantenga el crecimiento de sus ingresos operativos a pesar del entorno económico desafiante, gracias a la diversificación de sus líneas de negocio y una expansión de su cartera de crédito superior al promedio de la industria bancaria en México. Esto al tiempo que mantiene indicadores de calidad de activos manejables, estabilidad en sus indicadores de capital, así como una base de fondeo estable y un adecuado manejo de liquidez y obligaciones de corto plazo.

Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones en los siguientes 12 meses si el índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) se erosiona y se ubica por debajo del 5%. Esto podría pasar si la generación interna de capital es más débil a la esperada y no compensa el crecimiento de los activos ponderados por riesgo. De igual manera, podríamos bajar las calificaciones del grupo, si este reporta pérdidas crediticias considerablemente por encima de la media del sistema bancario mexicano, que reflejaría una mayor vulnerabilidad de su portafolio al ciclo económico actual.

Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones en los siguientes 12 meses si el índice de RAC se ubica por encima del 7%. Sin embargo, lo vemos poco probable en el corto plazo.

Fundamento

El perfil crediticio de Grupo Afirme refleja la estabilidad operativa y resiliencia del negocio consolidado ante el entorno económica actual, principalmente, debido a una mayor diversificación en términos de productos y líneas de negocio comparado con otros grupos financieros mexicanos. Asimismo, esperamos que el grupo mantenga indicadores de capital estables en un futuro, a pesar de un crecimiento de activos por arriba del promedio del sector bancario en México. En este sentido, proyectamos un índice de RAC de 5.4% en promedio para los próximos dos años. El perfil también incorpora indicadores de calidad de activos manejables, aunque ligeramente por encima de los del sistema bancario mexicano. Finalmente, nuestra evaluación de fondeo y de liquidez refleja una mezcla de fuentes de fondeo principalmente mayorista a nivel del grupo, así como un manejo adecuado de liquidez para afrontar el vencimiento de las obligaciones financieras en los siguientes 12 meses.

Afirmo Grupo Financiero es la compañía tenedora del grupo y sus calificaciones se basan en su estatus como compañía no operativa y, en consecuencia, depende de los flujos de sus subsidiarias. En este sentido, sus calificaciones reflejan la subordinación estructural a las calificaciones del resto de las subsidiarias operativas. Por lo que las calificaciones de las subsidiarias se igualan a nuestro análisis consolidado del perfil crediticio de grupo, ya que las consideramos fundamentales en las operaciones de este. Seguimos esperando que estas compañías están completamente integradas al grupo y alineadas con los mercados objetivo que persigue. Asimismo, consideramos que las subsidiarias son integrales para la estrategia actual y futura del grupo y, por lo tanto, esperamos que este las respalde ante cualquier circunstancia previsible. En nuestra opinión, es muy poco probable que las entidades sean vendidas en el corto plazo, y estimamos que continuarán generando una importante proporción de los ingresos para el grupo.

Nuestros criterios para calificar bancos usan nuestras clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, que es el punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan solamente en México es 'bbb-'. (vea "[Bajo apalancamiento y elevados márgenes mantienen al sector bancario de México en el Grupo '5' del BICRA a pesar de los desafíos económicos](#)", publicado el 8 de diciembre de 2020).

El sector bancario mexicano ha entrado en una fase de corrección, con base en nuestra expectativa de una recesión severa en 2020 –luego de la leve contracción en 2019– y esperamos una débil recuperación en 2021-2022. Esto, junto con el desempleo en aumento, debilitará la calidad de los activos y la rentabilidad de los bancos. Sin embargo, consideramos que el impacto para el sector bancario será limitado. Esto se debe a que el acceso relativamente bajo al crédito en México permite a los bancos crecer a través de prácticas crediticias conservadoras con un enfoque en clientes de ingresos medios y altos que cuentan con una capacidad de endeudamiento adecuada. Además, los bancos mexicanos ingresaron a la pandemia con balances sanos, rentabilidad sólida, reservas para pérdidas crediticias saludables que cubren completamente los activos improductivos (préstamos con vencimiento mayor de 90 días y activos adjudicados) y sólidos niveles de capitalización ajustada por riesgo. El escaso paquete de estímulo fiscal del gobierno para aminorar el impacto de la pandemia en la economía, junto con el apoyo limitado al mercado laboral y a las empresas, retrasará la recuperación del consumo y la inversión, además de limitar la demanda de crédito. Esperamos que la economía mexicana se contraiga 9.3% en 2020, y que crezca solo 3.9% en 2021 y 2.9% en 2022. En consecuencia, esperamos que los activos improductivos repunten hasta un 3.5% de la cartera de crédito total en 2020-2021 y que baje a 3.0% en 2022. Asimismo, suponemos que los activos improductivos permanecerán totalmente cubiertos con reservas y que las pérdidas crediticias alcancen un máximo de aproximadamente 4.5% sobre el total de créditos y que disminuyan gradualmente a 3.0% en 2022.

El sector bancario mexicano se beneficia del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales. Esto permite que la capitalización, el fondeo y la liquidez de la industria se mantengan sólidos y esperamos mejoras adicionales en los próximos 12 a 18 meses, ya que prevemos que se materializará la adopción de las Normas Internacionales de Presentación de Informes Financieros (IFRS, por sus siglas en inglés) 9. Bajo la actual recesión inducida por la pandemia, el banco central y el regulador bancario han tomado medidas para

amortiguar el impacto, mediante apoyos a los bancos en sus esfuerzos para diferir los pagos de sus acreditados. En nuestra opinión, el regulador bancario se beneficiaría de una cobertura más amplia del sistema financiero y de una supervisión más estricta a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), aunado a un enfoque en la prevención del fraude. El sector bancario mexicano mantiene una elevada concentración --las barreras de entrada son altas-- y esperamos que mantenga una dinámica competitiva saludable. Aunque la competencia de las financieras tecnológicas (Fintech) podrían presionar la rentabilidad de las instituciones financieras existentes, esperamos ver una relación de colaboración entre los bancos comerciales y las Fintech, en vez de rivalidad. El sector bancario mexicano se beneficia de su sólida rentabilidad y capitalización ajustada por riesgo. Además, los bancos mexicanos se fondean principalmente a través de bases de depósitos altamente pulverizada y leales (es decir, con una elevada retención de clientes). El mercado interno de capitales seguirá reforzando la flexibilidad financiera del sistema bancario.

A pesar de la contracción económica en México, derivada de la pandemia del COVID 19, Grupo Afirme ha mostrado resiliencia al impacto de las medidas de confinamiento y distanciamiento social, y ha mantenido su estabilidad operativa gracias a una mayor diversificación por producto y líneas de negocio en comparación con otros grupos financieros mexicanos que calificamos. En este sentido, los resultados por intermediación financiera, así como los ingresos provenientes del negocio de seguros, han amortiguado la reducción en fuentes de ingresos con mayor componente cíclico, como los ingresos por comisiones y el margen neto de interés. Adicionalmente, esperamos que el grupo mantenga un crecimiento de doble dígito en su cartera total para el 2021, frente a nuestra expectativa del sistema bancario mexicano de 4.5% para el mismo periodo. Lo anterior impulsado principalmente por productos tales como crédito pyme, hipotecario y de créditos estructurados de inclusión social. Además, esperamos que Grupo Afirme mantenga la senda de crecimiento en términos de ingresos operativos y que estos cierren 2020 con un crecimiento de aproximadamente 9%, y que mantengan la tendencia positiva para el 2021 con un crecimiento de 12%. También esperamos que el grupo continúe con su plan de control respecto a los gastos, los cuales crecerían 6% respecto al año anterior tomando en cuenta los ajustes a la movilidad del personal y reducción en la fuerza de trabajo.

Grupo Afirme aún mantiene una penetración de mercado moderada, con una participación de apenas 2.2% en términos del total de activos del grupo financiero, 1% de cartera y 1% de captación tradicional. Sin embargo, el crecimiento de doble dígito en años recientes consolida a Grupo Afirme como el octavo grupo financiero más grande del país en términos de activos y ha mejorado su posición competitiva. Esperamos que el grupo conserve una diversificación de sus operaciones a través de los diferentes segmentos en que opera incluyendo banca privada, arrendamiento, factoraje, soluciones de almacenamiento y seguros. Anticipamos también estrategias para el desarrollo de alianzas y proyectos digitales, que podrían representar una fuente de ingresos por comisiones adicionales. Por último, a pesar de tasas de crecimiento superiores al promedio de la banca, esperamos que la administración mantenga bajo control los riesgos en sus unidades de negocio, ante la depresión de la economía.

Nuestra evaluación de capital y utilidades refleja un índice de RAC que se compara por debajo de indicadores de otras instituciones que calificamos. Esto debido a que nuestro índice no otorga contenido de capital a las emisiones subordinadas Tier 2 del grupo, y a que éste se vio presionado en 2020 tras la revisión de la perspectiva de las calificaciones soberanas a negativa, así como de nuestra evaluación de Riesgo Económico para el sistema bancario mexicano. Sin embargo, consideramos que se mantiene suficiente para absorber pérdidas inesperadas ante el entorno económico actual. Esperamos que se mantenga estable en torno al 5.5%, gracias a una base estable y alta calidad de los ingresos, a menos que nuevas bajas en la calificación soberana incrementen los cargos por riesgo a sus exposiciones gubernamentales, principalmente del portafolio de inversiones.

Nuestra proyección considera los siguientes supuestos:

- Contracción del producto interno bruto (PIB) de México de 9.3% en 2020 y crecimiento de 3.9% en 2021.
- Crecimiento de la cartera de créditos de 12% para 2020 y 13% 2021.
- Márgenes de interés neto en torno a 1.9% en promedio durante los dos próximos años debido a presiones en las tasas de interés de referencia y deterioro de la cartera de crédito.

- Niveles de eficiencia, medidos como gastos operativos a ingresos operativos, en torno a 64% para los siguientes 24 meses.
- Activos improductivos de 5.33%, pérdidas crediticias de 2.6% y cobertura de los activos improductivos en alrededor de 87%.
- Sin pagos de dividendos a nivel grupo en 2021.

A pesar de mantener un crecimiento en términos de ingresos operativos, esperamos que los principales indicadores de rentabilidad disminuyan para cierre de 2020 y se mantengan similares en 2021. Lo anterior como resultado de aumentos en el nivel de creación de provisiones adicionales, tras el deterioro potencial de la cartera de crédito provocado por el confinamiento social y la contracción económica en el país. En este sentido, esperamos que el retorno a activos disminuya a niveles de aproximadamente 0.37% para el cierre de 2020, desde 0.5% al cierre de 2019. Asimismo, esperamos que se mantenga en este nivel, y que logre recuperarse a niveles históricos hasta 2022. Esto representa un decremento en torno al 10% en términos de utilidad neta, lo cual se compara de manera favorable contra la contracción a nivel del sistema bancario mexicano —tuvo una caída cercana al 40%—. La resiliencia en los resultados netos se explica principalmente por la diversificación de negocios antes mencionada y a una alta calidad de los ingresos totales.

Por otro lado, consideramos que el apetito de riesgo de Grupo Afirme es ligeramente superior al de la industria bancaria en México, en cuanto a crecimientos de la cartera y activos por arriba del promedio. Además, el grupo muestra una mezcla de cartera similar a la de los bancos más grandes del país, pero sus pérdidas crediticias se mantienen ligeramente más altas que las de sus principales competidores. Esperamos un deterioro generalizado de los indicadores de activos en el sistema financiero mexicano debido al entorno económico desafiante y Grupo Afirme no será la excepción. El banco otorgó aproximadamente alivios al 20% de la cartera total. A septiembre 2020, el 85% de estos clientes ya se encontraban con pago al corriente y 15% se encontraban en mora o en proceso de reestructura. En este sentido, pronosticamos un incremento en su indicador de activos improductivos, lo que incluye los derechos de cobro en factoraje, a 5.3% de la cartera total y esperamos que el indicador de castigos netos se ubique en torno a 2.6% en 2021. Por otro lado, la cobertura de activos improductivos con reservas se ubicó en 106% a septiembre de 2020 y proyectamos que se mantendrá en niveles cercanos a 87% en los próximos dos años.

No consideramos que el grupo tenga una concentración por sector significativa y mantiene una concentración moderada en términos de clientes. A septiembre de 2020, los 20 principales clientes representaban alrededor de 34% de la cartera total y 1.7x (veces) el capital del grupo. Sin embargo, el grupo mantiene aproximadamente 70% de sus operaciones crediticias en la región norte del país, lo que lo hace vulnerable a una caída en la dinámica económica en esta zona. Por último, consideramos que la sensibilidad y exposición de crédito de su portafolio de inversión es baja, por lo que el riesgo de mercado se encuentra acotado.

Grupo Afirme no ha enfrentado dificultades para mantener acceso a fuentes de fondeo en medio de esta crisis, y no esperamos que este factor represente un problema en los próximos 12 meses. Sin embargo, la evaluación del perfil de fondeo del grupo por debajo del promedio del sistema bancario mexicano, refleja una mayor proporción en fuentes de financiamiento mayoristas. Al cierre de septiembre de 2020, los reportos representaron 69% de los pasivos del grupo (frente a 17% de la industria), 22% son depósitos (en comparación con 74% de la industria), y el resto corresponden a préstamos interbancarios, bonos subordinados y emisiones de deuda de corto plazo, en su mayoría. Es importante mencionar que su base de depósitos se ha mostrado estable y resiliente a las condiciones actuales. Esta ha tenido un crecimiento compuesto anual de 19.1% en los últimos tres años y que cubre 100% de su cartera de crédito. Esperamos que este indicador se mantenga por encima de 100% durante los próximos años considerando la estrategia del banco de incrementar la captación tradicional con base en el crecimiento de clientes nuevos. El índice de fondeo estable promedio para los últimos tres cierres fiscales fue de 82%, ligeramente por debajo del nivel del sistema bancario mexicano, que se sitúa en torno a 100%. Sin embargo, en nuestra opinión, el grupo ha hecho uso de herramientas como captación a plazo y líneas con la banca de desarrollo para mejorar el calce del balance. La concentración de depósitos por cliente se mantiene manejable dado que los

principales 20 saldos representan 32% de los depósitos totales. No obstante, en nuestra opinión, el grupo es más vulnerable a incrementos en su costo de fondeo y a movimientos adversos del mercado al no tener una base de depósitos minorista como principal fuente de fondeo.

Consideramos que el manejo de la liquidez en el contexto actual es una de las prioridades del grupo y, en este sentido, se mantiene suficiente. El grupo cuenta con un portafolio de inversión de alta liquidez, principalmente, papeles gubernamentales y tiene los recursos necesarios para fondear sus operaciones diarias. Por otro lado, la almacenadora y arrendadora ha mantenido acceso a fondeo de mercado de corto plazo ante condiciones de bajo apetito al riesgo de los inversionistas. De tal manera, vemos riesgos de liquidez limitados en los próximos 12 meses. Al cierre de septiembre 2020, los activos líquidos a fondeo mayorista de corto plazo se ubicaron en 0.98x (veces) y el promedio de sus últimos tres cierres fiscales se mantuvo similar, nivel que consideramos adecuado frente al de otros pares que calificamos en la región. Los índices de cobertura de liquidez regulatorios se ubicaron por encima de 157% septiembre de 2020.

Síntesis de los factores de calificación

Afirme Grupo Financiero S.A. de C.V.	
Ancla	bbb-
Posición del negocio	Adecuada
Capital, apalancamiento y utilidades	Moderada
Posición de riesgo	Moderada
Fondeo y Liquidez	Inferior al promedio
Liquidez	Adecuada
Respaldo	
Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC)	No
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No
Respaldo de Grupo	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No
Factores adicionales	No

Lista de Calificaciones

Entidad	
Almacenadora Afirme, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero	
Calificaciones crediticias de emisor	
Escala Nacional	mxA-/Estable/mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero	
Calificaciones crediticias de emisor	
Escala Nacional	mxA-/Estable/mxA-2
Deuda Junior subordinada	mxBB
Seguros Afirme S.A. de C.V.	

Calificación de solidez financiera	
Escala nacional	mxA-/Estable/--
Calificación crediticia de emisor	
Escala nacional	mxA-/Estable/mxA-2
Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero	
Calificaciones crediticias de emisor	
Escala Nacional	mxA-/Estable/mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2
Banco de Inversión Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero	
Calificaciones crediticias de emisor	
Escala Nacional	mxA-/Estable/mxA-2
Deuda subordinada	mxBB
Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.	
Calificaciones crediticias de emisor	
Escala Nacional	mxBBB/Estable/mxA-2
Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero	
Calificaciones crediticias de emisor	
Escala Nacional	mxA-/Estable/mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2

Crterios y Artículos Relacionados

Crterios

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología y supuestos refinados para analizar la suficiencia de capital de aseguradoras utilizando el modelo de capital de seguros basado en riesgo](#), 7 de junio de 2010.
- [Capital Híbrido: Metodología y Supuestos](#), 1 de julio de 2019.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPTIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no necesariamente dependen de la acción de un comité de calificación, incluyendo, pero sin limitarse a, la publicación de una actualización periódica sobre una calificación crediticia y análisis relacionadas.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH 2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.